



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN, CAUCA**
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, veintitrés (23) de abril de dos mil
veinticuatro

RADICADO: 19001-40-03-002-2022-00067-00
DEMANDANTE NUBIA MARENA RUIZ MURCIA
(S):
DEMANDADO JHON KEI CHAVEZ DIAZ
(S):
PROCESO: EJECUTIVO

Auto Interlocutorio Nro. 981

Vista la solicitud que antecede y de la revisión del proceso (con sentencia), encontramos que la documentación aportada permite darle trámite a la solicitud de terminación del proceso aportada, en consecuencia, el Juzgado.

RESUELVE:

PRIMERO: DECRETAR la terminación del presente proceso con sentencia, por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.

SEGUNDO: ORDENAR el LEVANTAMIENTO de la medida cautelar de embargo y posterior secuestro de, los derechos de cuota equivalentes al **50%** del bien inmueble identificado con F.M.I. N° **134-16832** de oficina de registro de instrumentos públicos de Silvia Cauca, de propiedad de la parte demandada JHON KEI CHAVEZ DIAZ C.C. 1085689873. Medida que fuera comunicada mediante oficio No.317 el 15 de marzo de 2022. OFÍCIESE por secretaria.

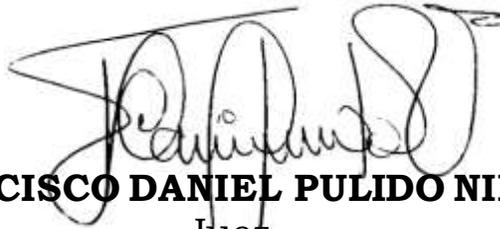
TERCERO: OFÍCIESE a la ADRIANA GRIJALBA HURTADO, informándole que se levantó la medida de

embargo y secuestro que recaía sobre el bien inmueble secuestrado mediante acta del 01 de julio de 2022 por parte del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal del Municipio de Silvia - Cauca, con el fin de que proceda hacer la entrega a quien le fuera retenido. OFÍCIESE por secretaria.

CUARTO: No hay lugar a ordenar el desglose del título ejecutivo base de la presente ejecución, por cuanto el proceso ejecutivo con garantía real se presentó conforme al Decreto 806 de 2020, por correo electrónico con copias digitales y los documentos originales se encuentran en poder de la parte demandante.

QUINTO: UNA vez en firme la presente providencia archívese.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Daniel Pulido Niño', is written over a faint, larger version of the same signature.

FANCISCO DANIEL PULIDO NIÑO

Juez,

JP